



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

Fecha 4/5/2011 Hora 3:20 p.m.

Recibido por Katny Lina

Cámara de Diputados de la República Dominicana

PRESIDENCIA

00326 "Año por la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional"

Santo Domingo, D. N.
04 de mayo de 2011

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho

Honorable Presidente:

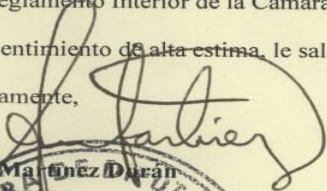
Después de un cordial saludo, en relación a su comunicación No.223, de fecha 16 de marzo de 2011, para conformar la Comisión Bicameral que estudiará el proyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, le informo que el Pleno de esta Cámara aprobó dicha petición en la sesión No.8 del 22/03/2011, dando así cumplimiento al artículo 138, de su Reglamento Interior. En tal virtud la Comisión de Diputados designada para trabajar conjuntamente con la del Senado la integran los honorables diputados:

- Elías Rafael Serulle Tavárez - Vicepresidente
- Carlos Borromeo Terrero Reyes
- Julio Alberto Brito Peña
- Mario José Esteban Hidalgo Beato
- Pedro Juan Rodríguez Meléndez
- Aníbal Rosario Ramírez
- Guido Cabrera Martínez

De los comisionados antes mencionados, el diputado Elías Rafael Serulle Tavárez, queda designado como vicepresidente de la comisión bicameral, de conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Con sentimiento de alta estima, le saluda,

Atentamente,


Abel Martínez Durán
Presidente

